

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Sábado 28 de Abril de 1883.

Núm. 390

### VAPORES-CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

*Servicio de trenes.*—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 n. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

### VOLVAMOS POR NUESTRA HONRA.

#### I.

El escaso interés, la glacial indiferencia que el Congreso de los diputados, los círculos políticos y no políticos de Madrid y hasta la misma prensa periódica han mostrado en el debate acerca del proyecto de ley, regulando el ejercicio del derecho de emitir las ideas por medio de la imprenta, han causado en nuestra alma una penosa impresion, que no queremos, ni debemos disimular, imitando la conducta de algunos de nuestros compañeros, que, en presencia de ese fenómeno, significativo y elocuente en nuestro concepto, se han querido engañar á sí mismos y al público, atribuyéndole á un momentáneo cansancio de la opinion en todo lo referente á materias políticas.

Sin negar que el país, estimulado por el ansia de bienestar material, presta menos atencion de la que acaso le convendría, á la direccion y al sentido en que marchan las ideas, como si estas no hubieran sido siempre, y hubieran de ser eternamente causa generadora y determinante de los hechos, tiene la situacion de la prensa toda, y en particular de la diaria tal importancia y trascendencia, aun para la consecucion de esos fines á que aludimos; es tan notoria esa influencia, en todos los países regidos por instituciones liberales; se han sentido tan de cerca en el nuestro los efectos producidos en todos los órdenes y funciones del Estado, por la ley de 7 de enero de 1879 y su aplicacion por los conservadores que, á menos de hallarse España atacada de catalepsia, rayana con la muerte, no puede explicarse ese indiferentismo, sino por causas mas hondas y permanentes que la del cansancio de oír tratar cuestiones políticas, aquí donde son rarísimas las que se dilucidan concienzudamente, y donde la inmensa mayoría de los ciudadanos apenas si ha tenido tiempo, no ya de cansarse de contemplar, sino de enterarse de los diferentes organismos de que se compone la máquina constitucional.

¿Cuáles son esas causas en lo que á la prensa periódica madrileña se refiere?

Para los que, como nosotros, le han consagrado los mejores años de la vida, cosechando en ella las amarguras y las satisfacciones, que engendran el amor inextinguible, es penosísimo entrar en esa investigacion cruenta; pero ya no es lícito callar por mas tiempo; el mal cunde, la inundacion avanza, amenazando sumergirlo todo en sus turbias y revueltas corrientes, y hay que decirlo muy alto para que todos lo oigan: la opinion pública de Madrid, las gentes serias y reflexivas que forman esa opinion, no solo aquí sino en todas partes, no se ha preocupado de la suerte de la prensa periódica; porque ha habido bastante tiempo que la parte de ella que mas circula no se ocupa de la suerte del país.

¿Cómo y por dónde ha venido ese divorcio entre la opinion y los que debian ser sus órganos mas propios de manifestarse?

Examinémosle sin pasion; pero con viril entereza de ánimo.

#### II.

Al restablecerse definitivamente el régimen representativo y terminada la primera guerra civil, los diarios que representaban á los antiguos partidos moderado y progresista, se clasificaron en ministeriales y de oposicion, pero con tal intransigencia que era punto de honra ó poco menos para el escritor público, el no estampar una palabra que ni de cerca ni de lejos, directa ni indirectamente pudiera hacer vislumbrar que se reconocia mérito, virtud ni cualidad alguna plausible

en el adversario, cuyos actos habia que combatir á sangre y fuego si el diario era de oposicion al Gobierno, y, por el contrario, aplaudir, ensalzar, divinizar á este con razon ó sin ella, si el diario era ministerial. Vencido el carlismo, la guerra que habia terminado en los campos, se trasladó á las redacciones de los periódicos constitucionales.

Pero aunque estaba vivo como lo estuvo hasta 1858, el espíritu de partido, la mayoría de los que se hallaban aliados á uno ú á otro y por ende suscritos al periódico que se decia órgano de sus ideas, no participaban del entusiasmo de que manifestaban hallarse poseídos los respectivos escritores, y observando aquellos, durante años enteros, que la prensa llevaba su intransigencia hasta el frenesí; que diariamente aparecian en ella la verdad y la justicia, subordinadas á consideraciones menos respetables ciertamente, fué retirando lentamente las simpatías aun cuando no la suscripcion al diario que muchos dias quedaba sin desdoblarse sobre la mesa, ó se tomaba únicamente para leer el folletín, la gaceta y los anuncios pasando sin hacer caso por las columnas del fondo, consagradas invariablemente al servil aplauso ó al villano ultraje, pero rara vez á ilustrar y dirigir la inteligencia del lector en los problemas políticos: económicos y sociales que demandaban resolucion.

Con el advenimiento al poder de la union liberal, creada sobre las ruinas de los dos partidos constitucionales históricos, que habian pagado con la vida sus extravíos y exageraciones, coincidió la guerra de Africa, y con ella la explosion del sentimiento nacional, que puso los ojos de todos los españoles al otro lado del Estrecho, ó en las columnas del único periódico madrileño de noticias, especialmente consagrado á satisfacer las ansias patrióticas de los que no querian perder ni el mas mínimo detalle de cuanto ocurría á aquel ejército de héroes, conducido á la victoria por el inolvidable duque de Tetuan, auxiliado por caudillos como el general Prim.

Tan notable y tan grande fué el motivo que dió lugar á la preponderancia *La Correspondencia de España*, en cuanto á su circulacion sobre todos los demas periódicos de carácter político que se publicaban en Madrid aficionándose desde entonces, el público, sin distincion de matices, á que se le presentasen en breves líneas, sin glosa ni comentario de ninguna especie, y en ocasiones hasta sin gramática, los hechos de actualidad; pero á pesar de esto, como poco tiempo despues de terminada la guerra de Africa comenzaron los trabajos que cuatro ó cinco años mas tarde produjeron la revolucion de setiembre, los periódicos genuinamente políticos ó de partido continuaron disfrutando de las simpatías de la opinion, que se aumentaban á medida que arreciaba la persecucion á la prensa liberal por parte de los desatentados gobiernos de los últimos años del reinado de doña Isabel II.

Hubo en estos un momento en que, forzosa ó voluntariamente, hubieron de suspender su publicacion todos los diarios liberales de Madrid; y de una parte la prosperidad de *La Correspondencia de España*, y de otra las indicaciones de la opinion, que echaba de menos la prensa de oposicion, estimularon la creacion de un periódico, que siendo tan noticiario como el diario de noticias tan político y tan liberal como cualquiera de los suspendidos, y mas barato que ninguno de ostentara un carácter de imparcialidad que le hiciera generalmente simpático y le abriera las puertas de cuantos estaban aburridos de leer sistemáticas alabanzas y sistemáticos vituperios.

Una direccion inteligente, una bien or-

ganizada administracion una gran perseverancia en rechazar toda subvencion de Gobierno, de empresas ó de particulares, coronasen con el éxito mas satisfactorio el pensamiento del fundador de *El Imparcial*, que despues de desempeñar, cargos y puestos importantes en los primeros tiempos de la Revolucion de setiembre era llamado á los Consejos de la Corona en 1872.

*La Correspondencia de España* habia dado á su propietario una respetable fortuna, pero no posicion política. *El Imparcial* dió á su fundador ambas cosas, por primera vez en la historia del periodismo español, y como desgraciadamente para nuestra patria hay en ellas mas aficion á establecer competencias, imitando lo que otros han hecho con resultado, que á lanzarse en nuevas empresas por combinaciones y cálculos originales y propios, en estos últimos años apenas si se habrá fundado un solo periódico diario, cuyo propósito primero no haya sido competir en popularidad y circulacion con el segundo de los periódicos citados que servia como de patron y modelo.

El objetivo principal era tirar muchos números, recoger muchos anuncios, constituir, en fin, una poderosa industria de pingües ganancias que al propio tiempo sirviese de escabel, para asaltar elevadas posiciones políticas; y si, en la generalidad de los casos, las esperanzas de estos especuladores de la publicidad se han visto defraudadas, ocasionando la ruina de alguno que otro incauto, el resultado para la prensa, como elemento político, ha sido verdaderamente desastroso.

La curiosidad arrastra á las muchedumbres con mas fuerza que las convicciones ó el deseo de ilustrarse, y al ideal del periódico bien escrito ha sustituido el ideal del periódico bien informado; el noticiario se ha sobrepuesto dentro y fuera de las redacciones al publicista; la nube de periódicos satíricos mas ó menos ilustrados (con monigotes ó caricaturas) se llevaba una gran masa de lectores de á cinco céntimos; era tambien necesario, por consiguiente, para evitar esta filtracion, que el periódico semi-noticiario, semi-político, semi-literario, semi-comercial, fuese tambien semi-serio, semi-jocoso; porque solo de este modo podian satisfacerse todos los gustos y aun todas las extravagancias. No se buscaban adeptos para una doctrina política sino compradores, y como era natural no se procuraba convencer entendimientos con juicios y razones, sino divertir ó entretener al público, unas veces con chistes, y á falta de ellos, con chocarrerías.

Pero habia asimismo que conciliar todas esas necesidades con la baratura que imponia un determinado tamaño á la publicacion; y como el folletín no podia suprimirse porque se disgustaban las suscriptoras aficionadas al naturalismo francés, ni la revista de salones y porque gustaban las que van á ellos de admirar su nombre puesto en letras de molde y las que no van quieren hacerse la ilusion que han ido; como no habia de omitirse ninguna noticia que otro de los competidores pudiera dar aun cuando la tal noticia no interesara á nadie, y como habia que dejar amplio espacio para los reclamos y los anuncios, en donde estaba el alma del negocio, y el papel no podia estirarse lo que exigia la curiosidad del comprador ó el lucro de la empresa, lo pagaron las sesiones de los Cuerpos Legislativos y las disposiciones que el Gobierno publica en la *Gaceta*, la seccion bibliográfica, los artículos doctrinales, aquello, en fin, que podia ser saludable pasto de la inteligencia, con lo cual, despues de todo, no se haria mas que imitar la conducta de esas familias cursis que habiendo de sujetarse á un modesto sueldo, malgastan en lazos y perfiles una

gran parte del mismo, introduciendo la mas severa economia en el régimen alimenticio deméstico.

Donde semejante sistema impera, las enfermedades predominantes suelen ser la anemia y todas las que se originan en empobrecimiento de la sangre; y anemia y empobrecimiento intelectual es lo que padecen hoy las clases medias y populares, que se nutren únicamente de la lectura de esos periódicos, de los cuales se ha expulsado, como huéspedes incómodos, pesados, insoportables, á la razon, la lógica y el estudio.

En cambio, obsérvese bien, los ultramontanos ó socialistas; la demagogia negra y la demagogia roja continuan su propaganda con inquebrantable propaganda distinguiéndose sus publicaciones por el espacio que consagran á las cuestiones doctrinales.

Hace veinticinco ó treinta años todo liberal católico podia discutir con un absolutista ultramontano de su misma clase y condicion social seguro de vencerlo en la polemica; hace veinticinco ó treinta años no existia la Internacional y no es posible hacer la comparacion entre un obrero afiliado y otro obrero libre; pero hoy, en el último tercio del siglo XIX; para presenciar la victoria de un liberal sobre un reaccionario, de un individualista sobre un socialista, hay que acudir á los Ateos, á las Academias, á las Cortes; pero en cuanto á los proletarios, quien pone en tela de juicio que el internacionalista envolveria con los sofismas propagados por los periódicos y revistas, que le ponen en la mano al obrero libre, que no ha leído mas que amenidades, noticias, chistes; folletines y anuncios, y cuando mas, cuando mas, alguna afirmacion doctrinal escueta, consignada en una *fondo* de á tercio de columna y desnuda de todo razonamiento que la haga asimilable por el convencimiento de su inteligencia?

#### III.

Por otra parte, esa evolucion de la prensa periódica madrileña ha cambiado radicalmente las costumbres y el personal del periódico.

Todas ó casi todas esas publicaciones híbridas, alardean de fiera independencia y de perpetua oposicion, porque esto es lo que agrada á sus parroquianos; pero como las noticias no caen sobre la caja de imprenta llovidas del cielo, ni se pescan en medio del arroyo, y en los centros oficiales siempre las hay frescas al parecer, aun cuando estén más ó menos adulteradas, el... (*redactor* íbamos á escribir) el *comisionista* de aquel periódico que por la mañana ó alanocheer ha lanzado contra un alto funcionario una soez desvergüenza ó una grosera calumnia se presenta impertérrito en el despacho del calumniado ó injuriado en las altas horas de la noche para cambiar adulaciones por copias de telegramas ó de notas del despacho, mientras otro *comisionista* del mismo periódico promete apoyo *individual* á un ministro, continuando de oposicion á los demas, si le dice, para contarle como quiera, lo que ha pasado en el Consejo que acaba de celebrarse.

Para semejantes comisiones como estas, claro es que no sirven gentes apocadas y pobres de espíritu; sino ágiles y desenvueltas, habituadas á no enojarse por un *quiteseme usted de delante*, y es evidente de toda evidencia que no deben encomendarse á hombres de carrera y de estudio, modestos como los libros sus mejores amigos, pero pelillosos hasta el extremo en materias de dignidad personal, los cuales, ademas probablemente no las aceptarían: puesto que hasta repugnan el contar al público lo que confidencialmente se ha oído, ó lo que se ha sorprendido, escuchando detras de una mampara, ó atisbando en aparente dis-



Madrid 26.

Bajo la presidencia del general Serrano inauguróse ayer el Circulo de la izquierda, asistiendo al acto grandísima concurrencia. Con tal motivo se pronunciaron algunos elocuentes discursos en los que se manifestó que el objeto del partido era aunar la democracia con la monarquía y realizar las reformas sociales que la opinión reclama, debiéndose abrigar la confianza de que el triunfo era seguro. Los discursos del señor Montero Rios y del general Serrano fueron acogidos con frenéticos aplausos. Dichos señores proclamaron que el porvenir debía pertenecerles, que turnarian en el poder con los conservadores, que esperaban que sumagstad el Rey se valdria de ellos para el gobierno y que por su parte le serian constantemente leales.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se examinó el presupuesto del ministerio de Ultramar, habiendo reinado respecto del mismo completo acuerdo entre todos los ministros.

Un buque de guerra español visitará el puerto de Amsterdam durante la Exposición abierta en dicha ciudad.

Se han hecho nuevas prisiones en Andalucía.

S. M. el Rey se halla presidiendo el Consejo de ministros.

Esta noche se reunirá la comisión general de presupuestos.

La comisión encargada de emitir dictámen acerca de los suplicatorios para procesar al señor Gonzalez Fiori, negará la autorización que para ello se solicita.

En breve presentará su dictámen la comisión que entiende en el exámen del proyecto de ley de Sanidad.

Esta tarde debe reunirse el Consejo de Instrucción pública.

La subcomisión del presupuesto de Fomento aprueba implícitamente el proyecto del Sr. Gamazo para la construcción general de obras públicas.

Se temen nuevas dificultades entre el general Martínez Campos y la comisión general de presupuestos respecto del da la guerra.

Esta noche se reunirá la asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas con objeto de ocuparse en los tratados de comercio.

El *Globo* publica íntegra la sentencia recaída en la causa Monasterio.

El señor Cañamaque presentará voto particular al proyecto de ley de Sanidad.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, ha caído el premio mayor en Palma de Mallorca, al n.º 40209; el segundo en Madrid, al n.º 43988; el tercero en Salamanca, al n.º 7519, y el cuarto en Badajoz, al n.º 4001, habiendo sido premiados con 2,500 pesetas cada uno, los números 2136, 9125, y 14314 despachados en Barcelona.

París.

El *Nord-Deutsche* publica el proyecto de tratado de comercio que desde 1.º de julio de 1882 ha servido de base para las negociaciones comerciales con España y del que dicho periódico hizo mención en su artículo de ayer.

El general Pittié que representará á M. Grévy en el acto de la coronación del Czar será nombrado general de división.

En la sesión celebrada hoy en el Senado, al contestar M. Tirard á M. Chesnelong ha reconocido que los gastos fueron excesivos en los presupuestos de 1882 y 1883 que se saldaron con déficit, por lo cual es preciso hacer economías por medio de la conversión sin perjuicio de procurar reducir las cargas que pesan sobre el presupuesto. Ha dicho además que si se realizan satisfactoriamente las negociaciones entabladas con las grandes compañías de los ferro-carriles, será posible aligerar el importe de los gastos anuales, y en resumen que la situación de la Hacienda no era tan mala como se pretendía, puesto que bastaba para remediarla restringir algo los gastos.

M. Le Royer, presidente del Senado, sufrió ayer una caída al bajar la escalera del palacio de Luxemburgo, y aun cuando su estado no ofrece gravedad, necesitará sin embargo permanecer algunos días en reposo.

El tribunal de los Assises de Moulins ha condenado á seis meses de cárcel á los anarquistas Guesde, Lafargue y Dormoy, á quienes ha declarado reos del delito de escitar á la rebelión y al asesinato.

raccion en las galerías y salones de conferencias de los Cuerpos Colegislados.

Los menos expertos ó los mas novatos de tales comisionistas, los encargados de recorrer los cafés, los círculos mercantiles é industriales, los Juzgados, Ayuntamientos, Gobierno civil, etc., etc., son los que están mas en contacto con la gran masa del público, los que asisten en representación del periódico á la sastrería que se abre al público, sirviendo á la prensa pavo, jamon y variedad de vinos y licores, para demostrar la excelencia de los paños, la elegancia del corte y la especialidad en uniformes y amazonas. los que salen á las inauguraciones de tranvías ó ferro-carriles de vía estrecha, etc., etc.; y por ellos, por su sobriedad en el uso de la palabra y de la bebida; y por otros accidentes que no hay para qué referir, forme juicio la opinion de como es ese ser, antes raro y misterioso para las muchedumbres, que llamaban publicista ó escritor público; y de lo que debe ser la prensa, representada por muchachos tan serviciales y simpáticos; pero cuya suerte y la de la empresa que explota su lijereza de piernas no interesa mas que á ellos y á las respectivas familias de los que la tienen.

Aunque en nuestro riquísimo idioma existen nombres como los de *cataribera* y otros, que podían emplearse por analogía para designar á estas plazas montadas de las empresas de publicidad, mientras la Academia encuentra otro mejor que darles, ellos han aceptado hasta con gratitud la denominación inglesa de *reporter*, que pronuncian orgullosos tal y como la dejamos escrita, no aperebiéndose los infelices de que han sido alevosamente engañados, cuando se les indujo á dejar la de *noticiero* que les parecia demasiado naturalista, puesto caso que la palabra británica traducida al castellano y en su acepción mas comun quiere decir *relator*; con lo que, quien tal nombre les puso quiso dar á entender que la mayor parte de ellos, por mas que vayan provistos de abundancia de cuartillas y lápices colocados en lugar visible del chaquet ó de la americana, no escriben ni aun lo que presencian, limitándose á referirlo al confeccionador, ó á entregarle los apuntes hechos para que les de forma de lenguaje presentable, de lo cual es con frecuencia incapaz el *reporter*.

## IV.

No hemos querido omitir ninguno de estos detalles, porque hay una urgente necesidad para la prensa de que el país, la generalidad de las gentes, que no está ni puede estar enterada de la organización interior de aquella, distinga lo que debe distinguirse: el diario esencialmente industrial, del diario esencialmente político el cazador de noticias, del publicista; á los que solo aspiran á crear ó acrecentar su fortuna por medio de la publicidad periódica de los que usan de ella para la propaganda y el triunfo de las ideas en provecho de la nación.

Una y otra cosa pueden hacerse honradamente, porque tan honrado es el menestral como el sacerdote: pero ni este debe profanar su altísima investidura con actos que rebajen su sagrado carácter, ni aquel tiene el derecho de profanar nombres y cosas que por su índole no pueden ser objeto de comercio y de gerarquía.

Fruto de esa lamentable confusión es, en nuestro humilde concepto, la indiferencia glacial de que hablamos al principio, y la cual no se vencerá sin un cambio radical en nuestras costumbres.

Bien se nos alcanza que la base de esa transformación ha de ser la existencia de grandes partidos, que, sin las intransigencias y exageraciones de otros tiempos tengan fe en sus respectivos ideales; pero mientras llega ese momento, las agrupaciones políticas que hoy existen, los Gobiernos y muy particularmente, los escritores, podemos señalar con nuestra conducta la línea divisoria que altos intereses seriamente comprometidos exigen, y nuestro propio decoro reclama que se trace.

A ello puede contribuir muy pederosamente la prensa diaria de provincias, en la cual no ha hecho todavía el ejemplo de casi toda la de Madrid irremediables estragos.

Bien podemos asegurar, por el conocimiento que tenemos del peculiar estilo de cada uno de nuestros antiguos compañeros, y por la ante lectura de los diarios mas importantes de Barcelona, Valencia, Cádiz, Valladolid y otras capitales de

provincia, que en ellos se han refugiado cuantos publicistas militantes, dignos de ese nombre, lamentan la degradación de la prensa que tanto aman: á ellos pues nos dirigimos, para reivindicar entre todos, cualesquiera que sean las distancias que políticamente nos separan la consideración, el prestigio, la honra de la prensa periódica nuestra madre comun, siquiera sea quien este fraternal llamamiento les dirige el menos caracterizado, el menos inteligente, el mas pequeño de los hijos.—E. M.

Madrid 19 de abril de 1883.

(La Crónica de Cataluña.)

## REVISTA DE BARCELONA.

Estaciones trocadas.—Sin desabrigarse.—Sastres, médicos y farmacéuticos.—Los naranjos.—Industria desarrollada.—Siete por seis...—¿Dormían ó paseaban?—Otra mina.—Teatros.

Y ¿á esto se le llama primavera?

Miente el calendario.

De derecho, teniendo por ley el almanaque, podemos hallarnos ya en la estación de las flores.

Pero de derecho, *ne quaquam*.

Desde que anochece principalmente, no parece sino que reina el invierno con todo su poder.

Algunas horas habrá podido haber, de uno que otro día, en que el sol se ha insinuado de una manera mas ó menos vergonzante.

Pero no ha pasado la cosa de ahí.

Nadie, que esté bien con su pelleja se ha atrevido hasta ahora á relegar al fondo del armario la ropa de abrigo.

Y así estan que trinan las sastrerías al ver la inutilidad de sus precauciones confeccionando prendas lijeras de vestir que nadie les compra.

Los únicos que saldrán gananciosos de esas veleidades del tiempo, serán los médicos y los farmacéuticos.

Porque, es lo cierto, que no se dan estos punto de reposo en la preparación de pócimas, y se van los otros (que no gastan coche) quedando sin piernas de tanto ir y venir y subir y bajar escaleras.

Y como de esos paseos y eso dale que dale al mortero, salen aquellas misas, resulta demostrado, que al médico y al boticario favorece principalmente la ins constante insólita, temperatura de que estamos disfrutando.

Yo me temo que á seguir así las cosas, pronto los plátanos de los paseos, que entre paréntesis continúan todavía despidiendo el consabido pernicioso polvillo, van á desnudarse de nuevo de las hojas relativamente raquíticas de que empezarán á adornarse.

Mas prudente las acacias de la plaza Real guardan el retoño para mas adelante.

No puede saberse aun si arraigan ya los naranjos enanos del paseo de Colon.

Aun cuando nadie dude de que en definitiva no arraigarán sobre aquel lecho de cascajo, escombros de los derruidos almacenes y restos de cimientos de los idem.

Y como íbamos diciendo: no crean ustedes que los cacos hayan dejado de funcionar en Barcelona.

Esta suposición no pasa de ser una calumnia á la aprovechada clase de los tomadores del dos.

Trabajan; si señor; trabajan y de lo lijero.

No dejan piso por descerrajar ni bolsillo quieto.

De media docena de habitaciones saqueadas; por día, no habremos bajado en los siete de la semana que hoy termina.

Y saquen ustedes la cuenta.

Si mañana me dice cualquiera de ustedes que estando de paseo le han escamoteado los calcetines sin descalzarle los botitos, también lo creeré.

Todo es posible, dada la perfección á que ha llegado el arte de robar.

Sin ir más lejos: á dos pasos de este mismo sitio en que escribo, ahí fuera en el Pasaje de Escudillers, le limpiaron anoche, á eso de las nueve, el bolsillo á una pobre señora, madre, por mas señas, del regente de imprenta de *El Correo Catalán*.

Hay que advertir, en descargo de una pareja de agentes de orden público que á dicha hora paseaban, como pasean todo el día y la noche toda, el susodicho pasaje, que si no cogieron al ratero, sería simplemente porque no lo vieron ó no se enteraron del caso.

A no ser así, no duden ustedes que, á

estas horas, el pillete aquel... «habría sido habido.»

En cuanto á escalos, solamente uno se ha descubierto esta semana, pero, por fortuna sin consecuencias.

Fracasó por haber desistido *motu proprio*, á lo que parece, los «ingenieros» subterráneos, de sus tareas, abandonando la mina á medio abrir.

Sucedió esto en la calle de Basea y como no está lejos de allí la de la Plateria, figúrese el piadoso lector los comentarios que abrán hecho los joyeros de esta última calle, acerca del punto que habrían escogido los mineros para término y fin de sus operaciones.

Entre las producciones que ha puesto en escena la compañía de declamación española que actúa en el Teatro Principal es sin disputa la de don Miguel Echegaray que se titula «Sin familia» la que mejor éxito ha obtenido.

Sus representaciones se cuentan por llenos, y las que para hoy se anuncian atraerán de seguro tanta concurrencia como las precedentes.

Durante la presente semana se han puesto en escena en el mismo teatro dos producciones ya conocidas en Barcelona: «El baile de la condesa» de don Eusebio Blasco, y «El guardian de la casa» del señor Palencia. Una y otra han obtenido un desempeño excelente, haciéndose aplaudir repetidamente los actores encargados de los principales papeles.

El juguete cómico-lírico «Rondó final» ejecutado por vez primera en dicho teatro el viernes último alcanzó un éxito muy satisfactorio.

La pieza tiene gracia y su desempeño fué muy bueno.

—Pero este Romea es un estuche! decían algunos concurrentes al salir aquella noche del teatro. Es un buen actor cómico, habla el francés como si lo fuese; habla también el italiano y el catalán; canta, compone música, toca el piano y el violín; hace juegos de manos, ¡y sabe Dios las habilidades que hará antes de terminar la temporada!

En «Rondó final» están perfectamente los señores Romea y Rosell, y les secundan con acierto las señoritas Gorritz y Olona.

Continúa la compañía catalana del teatro Romea las representaciones del drama del señor Ubach y Vinyeta «Lo pes de la culpa», en la que son aplaudidos cada noche los actores y llamado á la escena el autor.

El jueves se estrenó en el mismo teatro una pieza en un acto, escrita en catalán por don Juan Molas y Casas, y titulada «La nit de nuvis.»

Las peripecias que les suceden á dos recién casados en el domicilio conyugal, desde que entran en él despues de despedir á los convidados, hasta las cuatro de la madrugada, hora en que deban prepararse para emprender un viaje y que dan lugar á muchos incidentes graciosos, componen el argumento de la citada pieza, que fué bien recibida por el público, que, al terminar la representación llamó al autor y á los actores á la escena.

«Los Hugonotes», «Rigolett» y «Faust» son las óperas que ha cantado esta semana la compañía lírica del Teatro del Liceo, tomando parte en el desempeño de las dos primeras el señor Masini.

En el mismo teatro la compañía dramática que dirige el señor Tutau ha puesto en escena varias producciones de los repertorios castellano y catalán.

Con las zarzuelas «Boccaccio» y «La mascota», atrae cada día numeroso público la empresa del teatro del Buen Retiro. Ambas producciones han caído en gracia, porque en verdad la tienen, y la gente no se cansa de saborear su música y de reír sus chistes.

No se duerme, empero, la dirección de aquel teatro sobre sus laureles, pues para dar variedad á los espectáculos prepara la zarzuela.

«Los hijos de Madrid» y tiene ya en ensayo otra producción, de origen francés, que se titula «El día y la noche.»

En el teatro de Novedades se ejecutó el domingo el drama «La mendiga» interpretando el papel de protagonista la señora Mena que alcanzo muchos aplausos.

«La Jamancia en 1843» y alguna otra producción se representaron el domingo en el Teatro Español con buen éxito.

El teatrillo de la calle de la Canuda se vé diariamente muy favorecido por el público.

(22 abril.)



El Senado ha aprobado el proyecto de ley referente á la conversion de la Deuda por 200 votos contra 71.

El ministro de Marina no ha presentado hasta hoy á la Cámara de diputados la petición relativa á un crédito de cinco millones de francos para sufragar los gastos de la expedición á Tonkin. Este proyecto de crédito será examinado por una comisión especial.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra M. Fitz Maurice ha confirmado que el gabinete está estudiando un proyecto encaminado á dar mayor profundidad á la entrada del puerto de Alejandria, buscando además los medios oportunos para efectuarlo sin cargar demasiado la Hacienda egipcia.

M. Gladstone contestando á M. Burke, ha manifestado que ignoraba si habia quedado ajustada la alianza entre Alemania, Austria é Italia, recomendando á M. Burke que se fijase en los discursos de Mancini y de Tisza.

## LOCAL.

Dice *El Comercio* que nos conocemos todos en Mallorca.

Estamos conformes de toda conformidad é intimamente persuadidos que esta es la verdadera desgracia que aflige al colegio.

Respecto á las tajaras del presupuesto, esperamos hace dias la contestacion á nuestro sueldo en que por lo largo nos ocupáramos de la conducta de sus hombres en la Diputacion provincial, en lo ancho de sus hombros en las Cortes de 1873, y por lo profundo de sus correligionarios de Cartagena y Alcoy.

Casi todos los periódicos locales han copiado un sueldo que escribimos recomendando á limpieza de las aguas de nuestro puerto comprendidas entre el muelle y puente de la Riera, haciendo comentarios mas ó ménos extensos sobre la necesidad de procederse inmediatamente á la limpia de este trozo de nuestra bahía.

Esperamos que por quien corresponda se atenderán las indicaciones unánimes de la prensa.

En la exposicion farmacéutica verificada hace poco en Madrid, además del señor Sagreras, que conforme dijimos habia sido premiado por la exhibicion de éter, han obtenido igualmente premio de medalla de bronce el señor Pianells, vecino de esta capital, por su muestrario de cajas de carton; y el farmacéutico de la villa de Muro Don Juan Morey, por los específicos productos de su laboratorio. Los señores Valenzuela obtuvieron mención honorífica por igual concepto.

La Alcaldia de esta ciudad nos ha remitido copia de la comunicacion que insertamos, para que pueda llegar á conocimiento de los interesados:

«El Sr. Teniente Coronel, primer jefe del batallon de depósito de esta capital ha comunicado á esta Alcaldía lo siguiente:

«El día 1.º del próximo mes de Mayo se verificará el sorteo de los reclutas disponibles y excluidos temporalmente del servicio activo del reemplazo del año actual prevenido en el art. 166 del Reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 22 de Enero último, cuya disposicion espero haga pública en esta localidad por el medio que le sugiere su celo, á fin de que vengan á presenciarlo por sí ó por representante los que pertenecen á la misma. Dicho sorteo tendrá lugar á las 12 del indicado dia en el patio del Cuartel del Carmen.»

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 26 de Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.»

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de Don Bartolomé Doménguez capitan de la guardia civil retirado que gozaba, por sus prendas personales, de general estimacion.

Que Dios le tenga en su seno.

Dice nuestro apreciable colega *La Opinión* de ayer:

«Confirmanse las noticias que hace algunas semanas publicamos referentes á la actual cosecha.

Las últimas lluvias, beneficiosas en toda la isla y salvadoras en muchas comarcas, han sido tales y tan oportunas que á

su favor se cuenta ya con una cosecha de trigo mas que mediana en los terrenos pobres y colmada en los de fondo y substancia, pudiendo decirse lo mismo respecto de los demas cereales y de los legumbres.

En cuanto á la de almendra, ya dijimos en su dia y reiteramos hoy que la exageracion y fatalismo de muchos labriegos nos hicieron entender quedaba poco ménos que perdida por consecuencia de las heladas. Averiguada la verdad, resulta que hay cosecha; en donde menos mas que regular; completa casi en general y abundante en localidades privilegiadas, que no con pocas ni de escasa consideracion.

El aceite pinta bien, aun cuando todo vaticinio es hoy todavía prematuro.

El viñedo, menos castigado de lo que se quiso suponer, desarrolla su hollejo y fruto en condiciones bastante satisfactorias, generalmente hablando, si bien en ciertas comarcas deberá forzosamente resentirse la vid del exceso de produccion del año pasado, restando buena cantidad de la del presente.

En conclusion, los agricultores no pueden menos de darse por contentos y pagados de su trabajo, pues decididamente «habrá por los campos, para el granero y para los santos.»

Este mañana hemos visto en el muelle los mozos de cordel usando las nuevas placas numeradas que acreditan estar matriculados. Ahora solo falta que la policia no permita á los que no usan el distintivo, dedicarse á trasportar bultos, y sobre todo, incomodar á los viajeros con sus impertinencias.

En los Juegos florales de Barcelona, año 25 de su restauracion, se ha circulado el siguiente programa de funciones intimas, que transcribimos á la letra:

«DISSABTE, 5 DE MAIG.—L' Excm. señor Alcalde de Barcelona, president la Comissió organitzadora y el Consistori dels Jochs Florals, rebrá al vespre als escriptors y delegats forasters en l' històric saló de cent, hont los hi oferirà un the de benvinguda, mentres una gran massa coral y la banda del Municipi 'ls hi donará en la plassa de Sant Jaume una serenata de música popular catalana.

DIUMENGE, DIA 6.—Al mitx dia 's celebrará, com de costum, la festa dels Jochs Florals en la gran sala de la Llotja, coronantse l' estàtua del rey D. Joan I, l' amador de la gentilesa. Cap al tart tindrà lloch un gran dinar en obsequi als poetes y escriptors forasters.

DILLUNS, DIA 7.—A la tarde 's donará en lo Teatre Principal un gran concert musical per una numerosa orquesta que dirigirá l' eminent mestre Sr. Goula, y per lo célebre pianista Sr. Vidiella.

Al vespre tindrà lloch en lo Teatre Romea una funció extraordinari de Teatre Catalá.

DIMARS, DIA 8.—Com á acabament de la festa, 'ls escriptors catalans obsequiarán als forasters ab una anada á Montserrat, tornant l' endemá á Barcelona.»

Mañana dará su segunda y última función en el Teatro-Circo el Caballero Cayetano, proponiéndose presentar una serie de suertes enteramente distintas de las de la primera función.

La aceptación que mereció de este público nos hace esperar que mañana estará concurrido el mencionado teatro.

El programa propuesto es el siguiente:

### PRIMERA PARTE.

Magia diabólica.—Prestidigitacion en seis cuadros.—1.º Fantasia sorprendente.—2.º Ilusion en su apogeo.—3.º La botella encantada.—4.º Un viaje subterráneo.—5.º Un escamoteo moderno.—6.º LA FIESTA NACIONAL.

### SEGUNDA PARTE.

El salían del infierno.—Prestidigitacion en seis cuadros.—1.º El duelo de un napolitano.—2.º Un error diabólico.—3.º El almuerzo de Moldavi.—4.º El pensamientos ometido.—5.º El triunfo de Japónés.—6.º Avalanchas de sorpresas.

### TERCERA PARTE.

El Baldoquin Misterioso.

D. Carlos Putz, vecino de Aguilas, provincia de Murcia ingeniero de Minas. ha presentado á este Gobierno cinco solicitudes de registro de minas, pidiendo la concesion de todas ellas.

Una en lugar del término de Santa Maria (Ibiza) y en el paraje llamado *Can Calero*, con el nombre de *San Fernando*, que consiste en treinta y seis pertenencias de minerales de calamina, hierro, blenda y plomo.

Otra en el Andraitx y sitio que llaman *Monte de la Puente*, con el nombre de *Santa Elisa*, de doce pertenencias de mineral de calamina y plomo.

Otra en Santa Eulalia (Ibiza) y punto conocido por *Can Felpe*, con el nombre de *Santa Gertrúdis*, de treinta y seis pertenencias de minerales de calamina, hierro, plomo y blenda.

Otra en el mismo término y paraje llamado *Fuente de Santa Eulalia*, con el nombre de *Santa Margarita*, de setenta y dos pertenencias minerales de calamina, hierro, blenda y plomo.

Y la última tambien en Santa Eulalia y sitio que llaman *La Venta de Arabi*, con el nombre de *San Luis*, de sesenta pertenencias de minerales de calamina, hierro, blenda y plomo.

Después de confesar *Le Petit Algerien*, de Argelia, que sin el valioso concurso del bracero español la provincia de Oran seria un erial, pide que sean considerados como súbditos franceses todos los extranjeros residentes en Argelia.

Y á esto replica *El Correo Español* de Oran:

Por nuestra parte, en cuanto toquen á «reniego», tocamos «marcha». Nacimos españoles, y nuestros hijos, en tanto tengamos potestad sobre ellos, serán lo que nosotros somos: españoles y nada mas que españoles.

La Junta de aranceles ha acordado que se abra una informacion para averiguar si los fraudes en vinos de que se queja el comercio de Francia, se efectuan por los cosecheros españoles ó por los compradores franceses, á fin de proponer los medios de evitarlo.

### De El Diario de Palma:

«Escuden ya de doscientos los imponentes á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, á pesar del corto tiempo que hace que funciona aquel establecimiento de beneficencia.

Los préstamos otorgados alcanzan tambien una respetable cantidad.»

A las cinco de la mañana entró el vapor *Lulio* con el correo de Barcelona y á las seis el *Palma* que viene de Niza, Marsella y Barcelona. Ambos iban atestados de pasajeros.

A la una de la madrugada de hoy desencadenóse un fuerte viento con intervalos de chubascos y á la hora en que escribimos continua lloviendo.

## BOLETIN.

El número 2529 del periódico oficial contiene:

Circular reclamando copias del libro del censo electoral de cada municipio.

Aviso de que pueden recogerse del Gobierno de Provincia ejemplares de estado de vacunaciones.

Arden á los Alcaldes, Guardia civil y agentes de Orden público para que procuren averiguar el paradero de Antonio Juan Pons, procesado por contrabando.

Señas de documentos robados en Sevilla.

Denuncia de treinta y seis pertenencias de calamina, que, con el nombre «San Fernando», se propone explotar D. Carlos Putz en Ibiza.

Otra de doce del mismo mineral y plomo, que, con el nombre «Santa Elisa», se propone explotar el mismo señor en terrenos del término municipal de Andraitx.

Otra de treinta y seis de mineral de calamina, que, con el nombre «Santa Gertrúdis», se propone explotar el mismo Sr. Putz, en Ibiza.

Otra de setenta y dos del mismo mineral, que tambien se propone explotar el expresado señor, con el nombre «Santa Margarita», en aquella isla.

Otra de sesenta de hierros blenda, plomo y calamina, que el repetido Putz se propone explotar con el nombre «San Luis», tambien en Ibiza.

Estado expresivo de la recaudacion é inversion de los fondos de la provincia desde 1.º de Noviembre último á 31 de Marzo próximo pasado por ejercicio corriente de 1882 á 1883.

Aviso á compradores de Bienes Nacionales á quienes vencen pagarés en el próximo mes de Mayo.

Arriendo de los derechos de sonsumos de Sineu.

Idem de los de Selva.

Idem de los de San Juan.

Aviso á los industriales que quieren verificar conciertos de consumos con la municipalidad de Santa Eugenia.

Otro á los que quieran verificarlos con la de Campanet.

Otro á los que quieran verificarlos con la de Puigpuent.

Arriendo de los derechos de consumos da Mor. atxi.

Aviso á industriales que quieran verificar conciertos de consumos con la municipalidad de Establiments.

Edicto judicial llamando á D. José, don Juan y doña Josefa Roca y Estades cuyo paradero se ignora.

Requisitoria para la captura de Gaspar Simó, procesado por juegos prohibidos.

Otra para la de Catalina Torres y Ferrer, procesada por contrabando.

Acuerdo postal entre España y Bélgica.

Edicto de fiscal militar llamando al alférez de Infantería D. Luis Martí.

Otro idem llamando al soldado Antonio Miralles, del Batallon Reserva de Inca.

Requisitoria para la captura de Miguel Clar y Salvá, condenado á arresto en un juicio de faltas.

Venta de un caballo de la Guardia civil.

Aviso del pago de un dividendo pasivo de la Compañía Curtidora é Industrial.

Conclusion de la instruccion para los aspirantes á ingreso en la academia del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

## VARIEDADES.

Silogismo inocente:

—Papá, cuando se muera nuestro criador su alma irá á parar á una cachorreria.

—¿Por qué dices eso, imbécil?

—Porque siempre que riñe V. con él le llama «alma de cántaro».

Entre condiscipulos:

—¿En qué «te andas» en la escuela?

—Ahora estoy estudiando la historia de los hunos.

—Pues mañana empezaré yo á estudiar la de los otros.

## TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy sábado 28.

1.ª función de abono de la 3.ª decena del Teatro-Circo Balear y 9.ª de abono de la 2.ª decena del Teatro Principal.

Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere, la ópera de gran espectáculo del maestro Auber

FRA-DIAVOLO.

Por segunda vez en esta capital.

Entrada general 0'99 Ptas.

Al paraiso, 0'75 Ptas.

NOTA.—A causa de los abusos cometidos en este Teatro con los libritos de entradas que la antigua Empresa espendió en el Teatro del Circo, esta nueva Empresa no puede reconocerlos válidos.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4'45 l.

(Recibido á las 10'49 n.)

En el Congreso se presenta un suplicatorio para procesar al señor Gonzalez Fiori.

En el Senado se discute el jurado.

El domingo los duques de Montpensier llegarán á Madrid y el quince á San Petersburgo.

La Comision de presupuestos aprobó el de Guerra.

Francia ha aprobado la conversion de la Deuda.

Cuatro: 65'75.



## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, a su titular.

Dia 30.

Santa Catalina de Sena virgen.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la misma iglesia.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Mayo de 1883.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 10 pesetas la fracción ó decimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
1 de . . . . .	60.000
1 de . . . . .	30.000
14 de 5.000. . . . .	70.000
300 de 1.000. . . . .	300.000
575 de 800. . . . .	460.000
2 aproxm. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . . .	7.000
897	1.314.000

Palma 28 Abril de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

## BANCO DE LAS BALEARES.

No habiéndose depositado el número de acciones que previenen los Estatutos para que pueda constituirse la junta general extraordinaria, convocada para el domingo 29 del corriente, la junta de gobierno en cumplimiento de lo que prescriben los mismos ha acordado convocar a la general de accionistas para el jueves 3 de Mayo a las 11 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

Para tomar parte en la Junta General, deberán los accionistas que no lo hayan hecho ya, depositar en la caja de la Sociedad hasta el martes 1.º de Mayo inclusive las acciones que les den derecho de asistencia.

Siendo esta la segunda convocatoria, sea cual fuere el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen por mayoría de votos.

Palma 27 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

## BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administración, usando de la facultad que le concede el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado la distribución de un reparto provisional a las acciones, a cuenta de los beneficios del septimo año social, fijándolo en 37 pesetas 50 céntimos por cada acción.

En su virtud, se satisfará a los señores accionistas el espresado reparto provisional desde el 1.º de Mayo próximo, mediante presentación del cupon número 5 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona, desde el 1.º al 20 de Mayo, de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana a las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 24 Abril de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

## ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El señor Teniente Coronel, primer Jefe del Batallón de Depósito de esta capital ha comunicado a esta Alcaldía lo siguiente:

«El día 1.º del próximo mes de Mayo se verificará el sorteo de los reclutas disponibles y excluidos temporalmente del servicio activo del reemplazo del año actual prevenido en el artículo 166 del Reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 22 de enero último, cuya disposición espero haga pública en esta localidad por el mejor medio que le surgiere su celo, a fin de que vengan a presenciarse por sí ó por representante los que pertenezcan a la misma. Dicho sorteo tendrá lugar a las 11 del indicado día en el patio del cuartel del Carmen.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento de los interesados. Palma 26 Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

## ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE BALEARES.

Gremios citados por esta Administración para los días que a continuación se expresan.

Dia 30.

A las 9 y 1/2 Vendedores de gerga.  
10 Vendedores de sal por menor.  
10 y 1/2 Tiendas para la venta de calzado.

11 Casas de pupilos.  
11 y 1/2 Pupilajes de caballerías.  
12 Tiendas de bebidas gaseosas.  
12 y 1/2 Chocolaterías.  
1 Paradores ó mesones.  
1 y 1/2 Tiendas de cuchillos y navajas.

Dia 1.º de Mayo.

A las 9 y 1/2 Vendedores de paja y cebada por mayor.

10 Vendedores de estampas.  
10 y 1/2 Establecimientos que se venden y componen armas.  
11 Tiendas de abacería.  
11 y 1/2 Idem de última base.  
12 Vendedores por menor de tocino.

12 y 1/2 Idem de relojes de metal y plata.  
1 Vendedores de pescado fresco.  
1 y 1/2 Casas de pupilos.

2 Tabernas fuera del casco de la población.

Dia 2.

A las 9 y 1/2 Cacharrerías.  
10 Tiendas de juguetes y baratijas.  
10 y 1/2 Tiendas de frutas verdes y secas.

11 Tiendas de libros rayados.  
11 y 1/2 Idem de cordeles y sogas.  
12 Idem de muebles de pino.  
12 y 1/2 Idem de enseres de pescar.  
1 Idem de aceite y vinagre.  
1 y 1/2 Idem de última base.  
2 Vendedores de sanguijuelas.

Dia 4.

A las 9 y 1/2 Vendedores de papel de música.  
10 Idem de leche.  
10 y 1/2 Idem de paja, cebada y otras semillas.

11 Idem idem de última base.  
11 y 1/2 Espendedores de carne fresca ó tablageros.  
12 Idem idem de última base.  
12 y 1/2 Vendedores de carbon y leña por menor.

1 Idem idem de última base.  
1 y 1/2 Alquiladores de muebles usados.  
2 Bodegones.

Dia 5.

A las 9 y 1/2 Bodegones última base.  
10 Horchaterías.  
10 y 1/2 Tiendas de camisolines.  
11 Vendedores de gallinas y caza menor.

11 y 1/2 Idem de lana en rana.  
12 Agentes de Aduanas.  
12 y 1/2 Cobradores de operaciones de bolsa.

1 Consignatarios de buques de larga travesía.  
1 y 1/2 Comerciantes.  
2 Almacenistas de maderas.

Dia 7.

A las 9 y 1/2 Especuladores de trigo y demás cereales.  
10 Albeitares.

10 y 1/2 Dentistas.  
11 Farmacéuticos.  
11 y 1/2 Maestros de obras.  
12 Practicantes, sangradores y callistas.

12 y 1/2 Veterinarios.  
1 Agrimensores.  
1 y 1/2 Abogados.  
2 Escribanos del Juzgado.

## E CUELA MERCANTIL

DE MALLORCA.

El domingo 29 del corriente a las 8 de la noche, D. Juan Munar dará una conferencia pública sobre el tema: «Antigüedad del hombre.»

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir. Palma 26 Abril de 1883.—El Secretario, José Otero.

## CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas a reunión extraordinaria, que se celebrará en el salón de juntas de su domicilio a las 11 de la mañana del día 6 de Mayo próximo, a fin de autorizar, si lo estima conveniente, a dicha Junta de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasión y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones a un tipo que no sea menor que a la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil a los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzgue acertadas para la buena administración de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar a efecto, cuando la conceptue oportuna, la unión al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de los señores accionistas se hallará espuesta en la Secretaría, y los que deban representar a otros, se servirán tener en cuenta que las cartas de representación, solo se admitiran hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.ª Sbert.

## COMPANIA CURTIDORA

E INDUSTRIAL.

A tenor del artículo 9.º de los estatutos de esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa a los señores accionistas el pago del 6.º dividiendo pasivo de un 5 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1.º al 10 del próximo Mayo en las oficinas de la Sociedad. Palma 13 Abril de 1883.—El Administrador, Cosme Bauza.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 29 próximo feria en Santa María además de los trenes ordinarios se verificará el extraordinario siguiente:

De Santa María a Palma, a las 8 noche.  
Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Mragues.

El día 6 de Mayo próximo feria en Sineu, además de los trenes ordinarios, se verificarán los siguiente:

De Palma a Sineu, a las 7 mañana y 4 1/2 tarde.

De Sineu a Palma, a las 1 y 7 tarde.

Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

## Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

## SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el día 8 inclusive.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

## LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor

## PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 1.º de Mayo a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina 32.

## VIAJE A ARGEL.

EL VAPOR

## JAIME II

su capitán D. José Font saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 9 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, Palacio 26.

## MUEBLES

DE

## VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.  
Balancines, id. id.  
Sillones, id. id.  
Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillones de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

## Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

## Nodriz

Una de 27 años y fecha de 15 días, desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razón. 4-3

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 39

## Traslado de domicilio.

El acreditado chocolatero Bartolomé Liado, que tenía su establecimiento en la calle de San Miguel, número 40, lo ha trasladado a la de Rubí, número 12, frente a la farmacia de D. Nicolás Pa era. 8-5

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Mitamar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; con una dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informa en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

## Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

## Campanillas eléctricas

Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

## Dinero a préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

## Altaeus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flix de Menorca por D. Francisco Carleña y Orfila, presbítero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Roger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

5—Jovellanos—5

## Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fabricas Españolas.

Gran surtido de fantasías para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tem estad.»

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalán y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Caadi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaguer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujías estereógrafas de todas clases y dimensiones, pantallas, arandelas y demás enseñanzas para pianos.

5—Jovellanos—5

EL VAPOR

## LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.